Ministerio de
Trabajo y
Previsión Social

UTZ SAMAJ

Oficio YDCGM/DA- ar-426-2026
Guatemala, 04 de junio de 2026

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
04 JUN. 2026
POR: Lilian HORA: 15:16

Licenciada
Claudia Leticia Yol Tzib
Oficina de Acceso a la Información Pública
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente

Licenciada Yol Tzib:

Cordialmente me dirijo a usted, deseando éxitos en sus actividades diarias, en relación al Oficio NYMR/GMM/DA-DCA No.452-2026 de fecha 04 de junio de 2026, emitido por el Departamento de Contrataciones y Adquisiciones del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en el cual informa que según la ejecución registrada y generada en el Sistema Informático de Gestión SIGES, en el mes de mayo 2026, no se cuenta con ejecución de Cotización y Licitación, lo anterior para dar cumplimiento al Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública, articulo 10, numeral 10 y numeral 20.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,

Licda. Yadira Del Carmen García Monzón
Subdirectora Administrativa
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

c.c.: Archivo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

UTZ SAMAJ

Oficio NYMR/GMM/DA-DCA No. 452-2026
Guatemala, 04 de junio de 2026

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
04 JUN 2026
Hora: 10:54 Firma:
Registro Único de Expediente:

Licenciado
Nestor Yovani Marroquín Rodas
Director Administrativo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente

Licenciado Marroquín:

Le saludo cordialmente deseando que sus actividades diarias sean del todo satisfactorias.

El motivo de la presente es para informarle que, durante el presente ejercicio fiscal correspondiente al mes de mayo de 2026, en el Departamento de Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección Administrativa no se cuentan ejecuciones de contrataciones por cotización y licitación del presente ejercicio fiscal, por lo que no se cuenta con información para presentar en cumplimiento al Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública en su artículo 10, numeral 10 y numeral 20, con base a la ejecución registrada y generada en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente.

Lic. Guilmar Marroquín Marroquín
Jefe de Contrataciones y Adquisiciones
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

c.c. archivo